SIAT INFORMA
SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA
Ref.: 2605/2025

SALUD LABORAL - VIGILANCIA ADUANERA

AMIANTO EN EMBARCACIONES: ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

El viernes 23 de mayo, se ha reunido la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud Intercentros (CSSI), con un único punto del orden del día: Información actualizada de la situación tras el hallazgo de amianto.

Como os venimos informando en las últimas semanas, se han realizado análisis en las embarcaciones de la serie Alcaraván y en la VA II a través de los cuales se ha podido comprobar la existencia de amianto en la estructura de las embarcaciones. Además, también se realizaron análisis en el Buque de Operaciones Especiales Petrel que determinaron la existencia de este material en pañoles de respetos y en la sala de máquinas. **Están previstas la realización de toma de muestras para su posterior análisis en más embarcaciones, tal y como venimos exigiendo en SIAT desde que se dio a conocer esta problemática**, las próximas serán el Gerifalte y Milano en Cádiz, Colimbo II en Motril, Alcaudón en Málaga y Fénix y X Aniversario en Almería.

El astillero del que salieron las embarcaciones de la serie Cormorán indica que no emplearon amianto en su construcción, a pesar de ello se hará una inspección en una de ellas para asegurar esta información. En la HJ I con base en Palamós no se ha encontrado amianto.

Como ya os indicamos, tras conocer la existencia de amianto se han realizado evaluaciones higiénicas en las embarcaciones de la serie Alcaraván y en la VA II para saber si este compuesto se encuentra en el aire respirable y poder determinar la exposición de las trabajadoras y trabajadores que realizaron sus labores en estas embarcaciones.

Pues bien, la AEAT nos informa que ya tiene los **resultados del primer análisis de las pruebas del Alcaraván I y dieron negativo, es decir, no se encontraron fibras de amianto en el aire respirable**. Si bien esto es positivo, desde **SIAT** insistimos en que no tiene sentido desamiantar estas embarcaciones que ya superan en mucho su tiempo de vida útil, por lo que exigimos que sean retiradas y sustituidas por otras adaptadas a las características de la navegación que vayan a realizar. También hemos insistido en que se realice la vigilancia de la salud que corresponda conforme a la normativa a los compañeros y compañeras que han realizado sus labores en esa embarcación para ofrecerles más tranquilidad y seguridad al respecto de su estado de salud.

La situación actual está como sigue:

- **Alcaraván I**, con base en Cantabria: Se encontraron fibras de amianto. Se realizó la evaluación higiénica siendo esta negativa, se van a realizar más análisis para asegurar este resultado.
- **Alcaraván II**, con base en Ribadeo: Se encontraron fibras de amianto. Se realizó la evaluación higiénica. A la espera de resultados.
- **Alcaraván III**, con base en Bilbao: Se encontraron fibras de amianto. Esta embarcación se encuentra parada desde hace tiempo. Se realizará la evaluación higiénica en puerto.
- **Alcaraván IV**, con base en Gijón: Se encontraron fibras de amianto. Se realizó la evaluación higiénica. A la espera de resultados.
- **VA II**, con base en Muros: Se encontraron fibras de amianto. Se realizó la evaluación higiénica. A la espera de resultados.
- **Petrel**: Se encontraron fibras de amianto en ciertos pañoles de respetos y en la sala de máquinas. En este caso se está aplicando un plan de gestión del amianto detectado para estudiar su retirada o encapsulamiento.

Tras la exigencia de SIAT en anteriores reuniones en relación con que el futuro de las embarcaciones afectadas sea el desguace, en esta reunión, la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera no se ha posicionado sobre lo que va a hacer para mantener la operatividad de las bases, volviendo a demostrar su incapacidad para tomar decisiones. Continuamos sin nadie al "timón" que asuma sus responsabilidades y sea capaz de dotar al servicio de los medios que nuestro personal necesita.

¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

Información disponible en https://sindicatosiat.com/; Canal de SIAT en Telegram; X (Twitter) y en el BLOG de SIAT en la AEAT

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!